



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 02 de Septiembre de 2020 a la hora 12:00

Viedma, 25 de agosto de 2020

Expte. Ref. Nro. A/CM/0790/20

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng. Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PRECIOS
		UNITARIO	TOTALES

ÚNICO 35 AURICULARES con las siguientes

características técnicas:

Parlante de alta calidad 40 mm.,

Respuesta de frecuencia 20 Hz-20Khz.

Sensitividad 105 db +/- 3 db S.P.L. at. 1 Khz,

Impedancia 32 ohm +/-,

Longitud del cable: 1.80 + - 2 m.

Tipo de Plug: 3,5 mm stereo.

Micrófono.

Control de volumen.

Tipo: Nisuta Gaming Stereo Headphone Model No. NS-AU80.

\$ _____ \$ _____

MARCA Y MODELO COTIZADO: _____

PERIODO DE GARANTÍA: _____

Firma y Aclaración del Oferente



El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
_____ (\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Procesos y Mejora Continua, Dirección General de Oficinas Judiciales, sita en calle 25 de Mayo Nro. 567 de la ciudad de Viedma, provincia de Rio Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada (Art. 106 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

Firma y Aclaración del Oferente



NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas y serán válidas, al correo electrónico declarado en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

PRESUPUESTO DIGITAL

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 075/20, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente